ADDENDA N° 1/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", CON ID N° 328.877, EXPEDIENTE N° 312.774

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, introduce modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del llamado individualizado como:

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL.
Modalidad: CD N° 17/2017
ID N° 328.877 - Expte. N° 312.774

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** 22/05/2017, hasta las 10:00 hs.

17.**Para propósitos de la presentación de las ofertas**: La dirección de la Convocante es: Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra - Piso 12. Atención: Abog. Laura González Gómez, sito en Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra - piso 12, correo electrónico: dpto.uoc.utgs@gmail.com

Dirección: Presidente Franco esq. Ayolas
Número del Piso/Oficina: Piso 12 UOC - UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: N/A
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 26/05/2017 **Hora: 10:00 hs.**

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en la:**

Dirección: Presidente Franco esq. Ayolas - Edificio Ayfra.
Número de Piso/Oficina: Piso 12, UOC - UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 26/05/2017 **Hora: 10:15 hs.**

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete
Presidencia de

ADDENDA N° 1/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", CON ID N° 328.877, EXPEDIENTE N° 312.774

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN EL ANEXO C – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Condiciones especiales

- **Los oferentes deberán realizar la verificación de los sectores a realizar la fumigación, la Coordinación de Administración y Finanzas expedirá una constancia de visita. O en su defecto, deberá presentar una declaración jurada de que conoce las instalaciones del Gabinete Social: LA VISITA GUIADA SE REALIZARA EN FECHA 19/05/2017 A PARTIR DE LAS 10:00 HS. A CARGO DEL FUNCIONARIO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.**

Los demás puntos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, permanecen inalterables.

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República